INFORME DE GERENTE

A los miembros de la junta General de Accionistas de la Compañía **MENDOPETSA CIA. LTDA.**

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de La Compañía **MENDOPETSA CIA. LTDA.**, y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

La Compañía **MENDOPETSA CIA. LTDA.**, es una empresa cuya actividad principal es la producción de harina de pescado, que sirven como insumo para la actividad avícola y acuícola, En el año 2013 el cual estoy emitiendo mi informe sobre la situación de mi compañía Mendopetsa Cia. Ltda. Que no ha generado ingreso alguno por lo que no tuvo actividad comercial ni económica alguna, en el periodo arriba mencionado (2013) y a su vez doy a conocer el estado de mi compañía no productiva.

1. La gerencia de la compañía **MENDOPETSA CIA. LTDA** ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año 2013, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales de los accionistas y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.

2. La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas las leyes exigidas por el gobierno, además cumplimos todas las metas y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Este periodo 2014 esperamos iniciar con la actividad propuesta como meta de hacer producir la compañía.

3. La Compañía a cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando sus declaraciones mensuales al S.R.I. toda la información que se nos a solicitado.

4. La compañía **MENDOPETSA CIA. LTDA** prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la república del Ecuador desde el año 2000.

Bahía de Caráquez, Marzo 10 del 2014

SR. ALESSANDRO PETRILLI ARGUELLO
GERENTE GENERAL